

Factura: 001-002-000032169



20181701051D02747

NOTARIO(A) MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701051D02747						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE ABRIL DEL 2018, (10 18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CARMONA ORDÓÑEZ GLORIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104791757	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CALDERÓN			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD MIXTA EMPRESARIAL SEMIXE CIA LTDA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



SEGURIDAD MIXTA EMPRESARIAL SEMIXE CIA.LTDA.

QUITO, veinte de Abril del dos mil dieciocho

Señor(a)

CARMONA ORDÓÑEZ GLORIA ELIZABETH

Ciudad.-

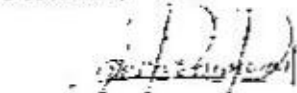
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SEGURIDAD MIXTA EMPRESARIAL SEMIXE CIA.LTDA., otorgada el día veinte de Abril del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) QUINCUGESIMO PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CARMONA ORDÓÑEZ GLORIA ELIZABETH
HERRERA SARITAMA OMAR DE JESUS

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SEGURIDAD MIXTA EMPRESARIAL SEMIXE CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CARMONA ORDÓÑEZ GLORIA ELIZABETH

GERENTE GENERAL

CEDULA: 1104791767

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701051D02747

Factura No.: 001-002-000032169

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte de Abril del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS, Notario(a) QUINCUAGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CARMONA ORDOÑEZ GLORIA ELIZABETH, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1104791767 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SEGURIDAD MIXTA EMPRESARIAL SEMIXE CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.



Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS

Identificación: 1707368500

Dr. Marco André Navas Suasnavas
NOTARIO QUINCUAGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- DOY FE.-

MARCO
ANDRE
NAVAS
SUASNA
VAS

Firmado digitalmente por
MARCO ANDRE NAVAS
SUASNAVAS
Nombre de reconocimiento
(DN): c=EC, o=BANCO
CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE,
l=QUITO,
serialNumber=0000188287,
cn=MARCO ANDRE NAVAS
SUASNAVAS
Fecha: 2018.04.20 12:51:29
-05'00'

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104791767

Nombres del ciudadano: CARMONA ORDOÑEZ GLORIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/EL LUCERO

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.COMERCIO.ADMIN.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARMONA REYES ANGEL PIO

Nombres de la madre: ORDOÑEZ MENDOZA ROSARIO

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 20 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KATHERINE GABRIELA RFA TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 183-114-87244



183-114-87244



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

SEXO DE

110479176-7

CITADANIA

PROCESO Y NOMBRES

CARMONA ORDÓÑEZ

GLORIA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO

LOJA

CALVAS

EL LUGERO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-03-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO

MUJER

ESTADO SOLTERO

INSTRUCCION

BACHILLERATO

PROFESION - OCUPACION

BACHILLER COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CARMONA REYES ANGEL PRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE

ORDÓÑEZ MENDOZA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

QUITO

2018-01-12

FECHA DE EXPIRACION

2028-01-12

VERBOSAMENTE

00-00-1007

CERTIFICADO DE VOTACION

CNE

015

015-188

1104791767

CARMONA ORDÓÑEZ GLORIA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CALDERON

PARRUCIA

DESCRIPCION

ZONA 1



NOTARIA CUINGUAGIESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
51
Notaria
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

[Handwritten signature]

Calle Fierro 22 y 9 de Agosto
Quito 19916
1983249973.

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINGUAGIESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18. de la
Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento
presentado ante mí y cuyo original devuelvo al interesado
en 1 folio

Quito, 2

20 ABR 2018

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINGUAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON QUITO

51

Notaria